DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

CARLOS JULIO SANDOVAL NUÑEZ, identificado con cedula de ciudadanía **C.C. Nº 8667449.**

Por concepto del contrato suscrito Nº CD-12-2021-3918 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla de cuyo objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Correspondiente al MES DE OCTUBRE de 2021.

La suma: TRES MILLONES DE PESOS M.L. ($ 3.000.000)

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 0570026670275994 de Banco DAVIVIENDA

Atentamente,

CARLOS JULIO SANDOVAL NUÑEZ
C.C. Nº 8667449